

SC. DIAMINES ANTIHISTAMINIQUES PAR ALDEHYDE SUR ANILINE MONOSUBSTITUEE EN
PRESENCE D'UN REDUCTEUR. =

PATENTE ESPAÑOLA

MEMORIA 166821

descriptiva sobre "Procedimiento de preparación de diaminas substitui-
das".

166821!

FOR. 166821!

SOCIETE DES USINES CHIMIQUES

RHÔNE-POULENC.

DE

PARIS

Francia.

PATENTE DE INVENCION

SC.521.- DIAMINES ANTIHISTAMINIQUES PAR
ALDEHIDE SUR ANILINE MONOSUBSTITUEE
EN PRESENCE D'UN REDUCTEUR.

166821

166821

166820



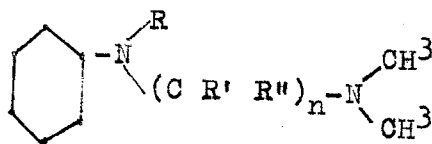
MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Procedimiento de preparación de diaminas sustituidas".

Solicitante: SOCIETE DES USINES CHIMIQUES RHONE POULENC,
domiciliada en 21 Rue Jean Goujon, Paris.
Francia.

En las solicitudes de patentes francesas depoi-
tadas a nombre de la misma sociedad solicitante, por
"Procedimiento de preparación de etilen-diamidas sustituidas"
con fecha 24 mayo 1941 y por "Procedimiento de preparación
5. de diaminas sustituidas" con fecha 11 de abril de 1942,
se ha descrito la preparación de diaminas sustituidas del
tipo



166821



10 JUL 6

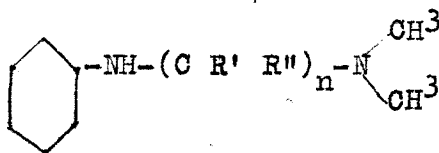
- 2 -

en la que R representa un radical alcoilo que contiene por lo menos 2 átomos o un radical aralcoilo, R' y R'' unos átomos de hidrógeno o unos radicales alcoilos y en la que n es un número entero igual o superior a 2.

Ahora se ha descubierto, y es lo que constituye el objeto de la presente invención, que cuerpos que responden a la fórmula antedicha, pero en los cuales, uno por lo menos de los dos grupos fijados directamente al átomo de ázoe nuclear es obligatoriamente un grupo $-CH^2-$ se pueden obtener mediante condensación en presencia de un agente reductor de un aldehído R_1CHO con una anilina convenientemente sustituida del ázoe.

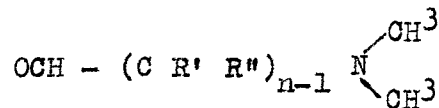
20. Se puede pues obtener:

- ya sea condensación en presencia de agente reductor de un aldehído de la fórmula R_1-CHO con una diamina de la fórmula



en la que el núcleo fenilo puede sustituirse eventualmente por radicales, tales como alcoylos o alcoxi.

25. - ya sea condensación en presencia de agente reductor de un aldehído de la fórmula:



con una N-alcoilo o N-aralcoilanilina, eventualmente sustituida en el núcleo por radicales tales como por ejemplo alcoilos o alcoxi.

30.

En lugar de los aldehídos mismos pueden también

166821

- 3 -



emplearse sus acetales.

Como agente reductor se pueden emplear los cuerpos utilizados habitualmente, tales como por ejemplo, el

35. cinc en presencia de ácido, el ácido fórmico, el hidrógeno en presencia de catalizadores, etc....

Los ejemplos siguientes demuestran el modo en que la invención puede llevarse a cabo en la práctica, sobrentendiéndose que dichos ejemplos no son en modo alguno limitati-

40. vos.

EJEMPLO 1.-

Se calienta a contracorriente durante 3 horas, 16,4 grs. de dimetil-amino-etil-N anilina con 10 grs. de aldehído isovalérico y 15 cc. de ácido fórmico a 98%.

45. Se trata con un exceso de potasa, se extrae con éter y se destila. Se obtienen 6 grs. de isoamil-N-dimetilamino-etil-N anilina que hierve a 145-148° a 12 mm.

EJEMPLO 2.-

50. Se calientan en autoclave durante 1 hora y media a unos 200° 16,4 grs. de dimetilaminoetilanilina con 10'6 grs. de aldehído benzóico y 25 cm³ de ácido fórmico a 98%. Se elimina el exceso de ácido mediante destilación, vuelve a absorber el agua y se acidula con ácido clorhídrico: se extraen los productos neutros con éter, se alcaliniza
55. mediante un exceso de potasa, se extrae con éter y se destila. Se obtiene de este modo la bencil-N-dimetilaminoetilo-N-anilina, que destila a unos 150-155° y 1,5 mm. y en la que el clorhidrato funde a unos 205-207°.

N O T A

60. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe

166821

10 JUL



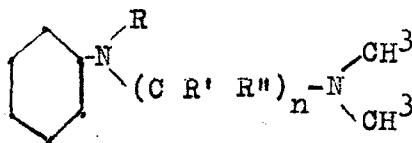
- 4 -

hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su principio fundamental. También se hace constar

65. que dicho invento corresponde a una patente presentada en Francia bajo el nº 482.500 con fecha 19 de agosto de 1943, acogiéndose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que
70. se solicita patente de invención, por veinte años en España: "Procedimiento de preparación de diaminas sustituidas"; caracterizándose por la siguiente:

REIVINDICACION.

75. Procedimiento de preparación de diaminas sustituidas caracterizándose por la preparación de diaminas sustituidas de la fórmula general



- en la que el radical fenilo puede sustituirse eventualmente por radicales alcoilos o alcoxi y en la que uno por lo menos de los grupos directamente fijados al átomo de ázoe nuclear es obligatoriamente un grupo $-\text{CH}^2-$, por condensación
80. en presencia de un agente reductor de un aldehido R_1CHO con una anilina convenientemente sustituida del ázoe.

- "Procedimiento de preparación de diaminas sustituidas"; tal y como queda substancialmente descrito en
85. la presente memoria, que consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid 10 de julio de 1944.

SOCIETE DES USINES CHIMIQUES RHONE POULENC.
Por Poder de J. GOMEZ ACEBO